

Preios de suscripción
CAPITAL 1 pta.
Mes. 10
Año. 100
PROVINCIA
Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pta.
Año. 28

EL DIA DE PALENCIA

Periodico de suscripción
Dirección, Redacción y
Administración
MAYOR PRAL. 70
TELÉFONO N.º 8

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

LA SEÑORA
D.ª EUTIQUIA DE LA PUENTE ROMAN
HA FALLECIDO HOY 11 DE MAYO DE 1914
después de recibir los santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado viudo don Arquelao Royo, del Comercio de esta plaza; hijos Eusterio y Jovita; hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia á las honras que en sufragio suyo se verificarán mañana martes 12, a las ocho de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán agradecidos.
El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la
Matriz y de las Vías urinarias.
De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

IBÁÑEZ, DENTISTA
Practica todas las operaciones del
moderno Odontólogo; 26 años de ejer-
cicio.—MAYOR PRAL., 35.

La Sociedad comercial
VIUDA DE ESCUDERO Y C.ª
se ha trasladado a la calle Mayor
principal, núms. 130 al 136, donde
se establece definitivamente
Almacén de Drogas y Productos qui-
micos y farmacéuticos.—Perfumería de
las mejores marcas extranjeras y nacio-
nales.—Reponjas y cepillería de todas
clases.—Barnices y pinturas.—Ortopedi-
a.
En una nueva y magnífica instalación
encontrará el público, que honre a esta
casa, a precios ventajosos, cuanto pueda
necesitar en el ramo de Droguería y
Perfumería.
La casa más antigua de Palencia en
los artículos que expende.
Viuda de Escudero y C.ª
MAYOR PRAL., 130 al 136

ESTÓMAGU
Curación del 98 por 100 de las
enfermedades del estómago é in-
testinos con el Elixir Estomacal
de Salz de Carlos. Lo recetan
los médicos de las cinco partes del
mundo. Tonifica, ayuda á las
digestiones, abre el apetito,
quita el dolor y cura á
DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo es-
tomacal, indigestión, flatulencias,
diatación y úlcera del
estómago, hipercloridria, neu-
rastenia gástrica, anemia y
clorosis con dispepsia: suprime
los cólicos, quita la diarrea y
disenteria, la fetidez de las de-
posiciones y es antiséptico. Vigi-
liza el estómago é intestinos,
el enfermo come más, digiere mejor
y se nutre. Cura las diarreas de
los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
del mundo y Serrano, 30, MADRID

Palencia por Santa Teresa

Tercer Centenario de la beatificación de la seráfica Doctora

Ayer terminó el solemne triduo que la Comunidad de Religiosas Carmelitas, ha dedicado a su excelso Madre y seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.
A las siete y media de la mañana se celebró la misa de Comunión general para varias asociaciones piadosas.
Pronunció una hermosa plática el profesor del Seminario don Obdulio Santos.
A las diez tuvo lugar la Misa solemne.
El altar mayor resplandeciente de luz y adornado con admirable arte, ofrecía un conjunto deslumbrador.
En su centro se destacaba en medio de potentes focos de luz eléctrica y sobre un trono de gloria, la bella imagen de la Santa.
Por la tarde salió la Procesión Sacramental, recorriendo las calles anunciadas.
Formaban parte del lucido cortejo, las imágenes de la seráfica Doctora, San José y Nuestra Señora del Carmen, alumnos del Seminario de maestros católicos, los cuales cantaban un precioso himno, seminaristas, Asociaciones piadosas con sus insignias y estandartes, niñas elegantemente ataviadas, como significando un coro de ángeles, y clero.
Conducía el Santísimo Sacramento, el M. I. señor Gobernador Eclesiástico, don Fidel García.
Varios números de la Guardia civil daban guardia de honor a Jesús Sacramentado.
La banda municipal de música ce-rraba la comitiva.
El paso de ésta fué presenciado por numeroso público.
El ejercicio del triduo revistió inusitada pompa.
Los sermones pronunciados por el elocuente orador R. P. Agapito del S. C. de Jesús, C. D., Defensor de la Orden, fueron muy elogiados.
Numerosos fieles visitaron la iglesia para besar las Reliquias de la Santa.
Satisfecha puede estar la Comunidad de Religiosas Carmelitas por la brillantez que han revestido los cultos.
Sus esperanzas y sus anhelos se vieron coronados por lisonjero éxito.
Reciban con tal motivo nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

ESPIRITU RURAL

El obispo de Ciudad Rodrigo, electo de Palencia, en una pastoral suya muy notable y discurriendo acerca de la emigración, se expresa así:
«Recorriendo nuestra amada diócesis en santa pastoral visita, se nos llena el alma de tristeza al atravesar vastas soledades sin encontrar durante horas enteras ni una vivienda y algunas veces ni un ser humano. Viene a dar sentido a este estado de ánimo la perspectiva de una espadaña medio derruida, que es como la cruz a la cabecera de una tumba. De una tumba, sí, en que yace un pueblo entero. Reconstituyendo en nuestra imagina-

ción antiguos tiempos, a la espadaña estaba unido un templo parroquial y junto al templo una plaza llena de animación los días festivos, y alrededor del templo y de la plaza se agrupaba un número respetable de casas donde los labradores descansaban de sus penosos trabajos, donde sendas familias vivían santamente y moraban en la paz del Señor. Allí, en aquel templo, se administraban los Santos Sacramentos, allí podían sin miramiento manifestar sus alegrias en los bautizos y en las bodas, allí llorar sin empacho a sus difuntos, allí consolarse en las penas y sinsabores de la vida. Todo desapareció; zarzas y espinas invadieron el lugar santo, silencio y soledad en aquellas plazas y viviendas. Veinte nombres podríamos sin esfuerzo citar de otras tantas parroquias que han desaparecido o están a punto de desaparecer, de los cuales quedan datos en el archivo de la diócesis ¿Qué ha sido de los habitantes de estos pueblos? Han tenido que salir de sus viviendas, alejarse de los campos regados con el sudor de su frente y emigrar muchos de ellos, maldiciendo quizás en su interior, de la patria que les vio nacer y no les facilitó un pedazo de tierra para sustentarse, y eso que al levantar sus ojos para despedirse de las llanuras de Castilla han visto quizás terrenos incultos que les hubieran proporcionado pan y trabajo. Al ver el proceder de algunos señores para con los vecinos del pueblo de su propiedad, nos viene a la pluma la amenaza del profeta Isaías: «¡Ay de vosotros los que juntáis casa con casa y campo con campo hasta el término del lugar! ¿Acaso habitareis vosotros solos en medio de la Tierra?»

Proyectos de ley que se acompañan al de Presupuestos para 1915

Reforma de la ley del Timbre

Se somete por ahora a las Cortes un proyecto mínimo, con el anuncio de presentar más adelante el plan completo de la reconstitución de la ley, ajustado, por el fondo y la forma a las conveniencias fiscales y a los métodos y doctrinas modernos de esta parte de la legislación. El proyecto presentado responde, en general, a la reducción del número y clases de los efectos timbrados existentes aunque conservando, con muy escasas variaciones, los tipos de imposición; a la aclaración de importantes preceptos, que se ha demostrado ser incompletos u oscuros y a la adopción de varias nuevas disposiciones, que satisfacen de momento necesidades imperiosamente sentidas.

Monopolio de cerillas y fósforos

Este proyecto de ley se encamina a regular la administración del monopolio de cerillas y fósforos, procurando el mejor servicio del consumidor y el fomento de la renta. A tal fin, se solicita autorización para contratar en público concurso, con una sola entidad, el suministro al Estado de las labores, por medio de fábricas nuevas y en condiciones estables, de perfección fábri y de producción en grande y verdaderamente industrial. La venta de los productos y la administración general del monopolio seguirán a cargo de la Hacienda.

Reforma de las tarifas 2.ª y 3.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

Se propone en este proyecto la inclusión en la tarifa 3.ª de la contribución de utilidades, de algunos conceptos que actualmente se escapan a la tributación; se modifica la tarifa 3.ª, perfeccionando la redacción de sus epígrafes, con arreglo a las enseñanzas de la experiencia y se refunden las liquidaciones de las cuotas sobre el capital y sobre las utilidades en esta forma: las Sociedades cuyos beneficios, durante el período de imposición, no excedieran de 5 por 100 del capital, satisficieran solamente la cuota de 3 por 1.000 sobre éste; y si los beneficios excedieran de dicha proporción, abonarán, además una cuota adicional sobre el importe de ellos, con sujeción a una escala progresiva de tipos de gravamen que empieza en 1 y no llega nunca al 15.
Administraciones ejecutoras
En este proyecto se propone establecer en los Municipios cuya población

de hecho exceda de 20.000 habitantes, excepto las capitales de provincia, Administraciones ejecutoras de los servicios correspondientes a los tributos que están a cargo de la Dirección general de Contribuciones, las cuales ejercerán sus funciones en los respectivos distritos, que se determinarán por Real decreto.
Dichas Administraciones tendrán a su cargo la determinación de los contribuyentes, la estimación de las bases contributivas y la liquidación de las cuotas, con arreglo a las leyes tributarias, y la investigación de las contribuciones, dependiendo directamente de la Dirección general del ramo.
Los multas que se impongan a consecuencia de expedientes instruidos por funcionarios de las mencionadas Administraciones, corresponderán íntegramente al Tesoro.
En ningún caso podrá nombrarse personal temporero con destino a esos nuevos organismos.

Impuesto sobre el azúcar

Se reduce en 10 pesetas por cada cien kilogramos, el impuesto de 35 con que en la actualidad se grava el azúcar de producción nacional, y como consecuencia, se reduce también en 20 pesetas el derecho que el arancel señala para la importación de azúcar extranjero. El derecho de arancel será en adelante de 60 pesetas por cada 100 kilogramos.
En la misma proporción en que se reduce el impuesto sobre el azúcar se reducen también las tarifas de devoluciones para los casos de exportación de productos azucarados.
Atendiendo a las especiales circunstancias en que se halla la producción y el comercio de azúcares, se dispone en el proyecto que la ley que se vote empezará a regir desde el día siguiente de su promulgación.

Alcoholes

Las cuotas del impuesto sobre alcoholes de producción nacional se elevan en 10 pesetas por cada hectolitro de líquido. El alcohol de vino se gravará con 35 pesetas, y con 65 el alcohol llamado industrial.
Las existencias de alcoholes que se hallen en las fábricas al entrar en vigor la ley, tributarán las cuotas hoy en vigor, y por esto, el aumento en las devoluciones no se aplicará hasta 1.º de Enero de 1916. Se aumenta el valor de las patentes de los fabricantes de compuestos.
Se modifican los tipos de devolución que por razón de alcohol se hace a los vinos dulces.

Impuesto sobre la sal

Se establece un impuesto de 20 pesetas por cada cien kilogramos de sal común que se destine al consumo personal y a la preparación de conservas alimenticias. Para las salazones y conservas de pescado el impuesto será de 10 pesetas.
Se establece la devolución de lo pagado por el impuesto sobre la sal en los casos de exportación de conservas y carnes saladas de todas clases.
Para las industrias que no sean la preparación de substancias alimenticias, para la agricultura y para la ganadería, se facilitará la sal desnaturalizada libre de impuesto.
En el proyecto se autoriza al Gobierno para concertar el pago del impuesto con el gremio de productores de sal que represente el 50 por 100 de la producción.
Este impuesto, así como la elevación de las cuotas de alcoholes, entrarán en vigor en 1.º de Enero de 1915.

Modificación de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos

Se sostiene el carácter económico administrativo para las reclamaciones que se promuevan contra acuerdos de los Ayuntamientos sobre los arbitrios sustitutivos del impuesto, creándose para conocer de ellos en primera o en única instancia, según su cuantía, Juntas provinciales de arbitrios, presididas por los respectivos delegados de Hacienda, y compuestas además de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Camaras Agrícola, de Industria y de Comercio; el administrador de Propiedades e Impuestos y un abogado del Estado.
Se prohíbe toda exención de los arbitrios sustitutivos que no esté expresamente autorizada por una ley, y se dan medios y facilidades a los Ayuntamientos para llevar a efecto su exacción con sujeción a las ordenanzas de cada arbitrio, que deben ser previamente aprobadas por el ministerio de Hacienda, excepto el repartimiento general, que habrá de formarse con arreglo a las disposiciones que el Gobierno ha de dictar para el desarrollo de las bases que

el proyecto contiene, encaminadas a evitar posibles omisiones y arbitrariedades, y a asegurar, tanto los intereses y derechos de los Municipios, como los de los contribuyentes.
Se declaran exentos del arbitrio de inquilinato los edificios cuarteles, Asilos, Hospitales y otros análogos, dando también carácter legal a la exención en favor del personal extranjero de embajadas y consulados, a condición de reciprocidad y conforme a los tratados internacionales.
Por último, se dispone la refundición de la ley de 12 de Junio de 1911, con las modificaciones del proyecto, autorizándose al ministro de Hacienda para redactar y enmendar su articulado en la forma que se determina.

Derechos de importación de las sardinas y atún frescos

Se reduce a ocho pesetas por cada cien kilogramos el derecho de arancel de 24 pesetas con que se grava la importación de sardinas y atún frescos. Este derecho reducido sólo se aplicará a las sardinas y atún frescos a granel que se destinan a las fábricas de salazón y conservas.
Los derechos de los demás pescados, y los del atún y la sardina envasados, no se varían.
Esta reducción empezará a regir a los veinte días de la promulgación de la ley.

Emisión de Deuda del Estado ó del Tesoro

Para convertir las obligaciones del Tesoro emitidas con arreglo a la ley de 14 de Diciembre de 1912, así como para satisfacer stenciones en 1915, de carácter extraordinario, en la parte en que resulten insuficientes los recursos ordinarios del Presupuesto, después de pagadas las atenciones de carácter permanente, se solicita de las Cortes autorización para emitir y negociar en una o varias veces, en la forma más económica y conveniente, Deuda del Estado o del Tesoro.

Aumento de circulación fiduciaria

Por el art. 1.º de este proyecto se amplía hasta la suma de 2.500 millones de pesetas la emisión de billetes. El exceso de esta suma deberá estar garantizado con el 60 por 100 en oro, y el resto hasta el 80 por 100 en plata.
Por el 2.º se le computa al Banco el valor de adquisición de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que posee. De los intereses que obtenga, tanto de dichos títulos como de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se aplicará el 20 por 100 hasta 1.º de Enero de 1919, y el 25 por 100 después, al pago de la prima de adquisición de oro destinado a reforzar las existencias de su Caja; las compras de oro habrán de verificarse de acuerdo con el ministro de Hacienda y sobre la base de las existencias disponibles del Tesoro.

Peregrinación Teresiana

Lista de inscripciones hechas para esta peregrinación:
D.ª Rafaela Pérez de Alcocoba.
D. Marcelo León.
D. Zacarías Zarza.
Según comunicación recibida de la Junta Diocesana, para la Peregrinación Teresiana, se trabaja activamente en Valladolid para la formación de un tren especial desde dicho punto.
Los peregrinos de Valladolid irán directamente a Alba, regresando después al punto de partida. Cuantos deseen continuar a Avila, la junta les dará toda clase de facilidades para este objeto.
Los precios del billete, desde Valladolid a Alba, son: 9'90 pesetas en tercera clase, 16'70 en segunda, y 21'95 en primera.
Cuantos peregrinos de Palencia deseen tomar parte en la Peregrinación, convendrá que manifiesten su deseo de incorporarse a la que salga de Valladolid.
En el caso de no poder formar un tren especial, los peregrinos de Valladolid saldrán en tren ordinario el día 7 de Junio por la tarde.
Si se determinara tren especial, se anunciará el día con oportunidad.



DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 10

Entré otras resoluciones contiene las siguientes: Reales decretos de Hacienda autorizando para presentar a las Cortes varios proyectos. —Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Boletín Oficial

Circular del gobernador civil sobre caminos vecinales. Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia. Otras resoluciones.

Crónica semanal

La discusión del Mensaje de la Corona, terminó en el Senado felizmente, obteniendo un señaladísimo triunfo el Gobierno, a pesar del «lastoso» discurso que nos expató el señor Rodríguez San Pedro, actuando de profeta maurista, para hacer que se durmieran los oyentes. Puesta a votación la contestación al referido Mensaje, quedó aprobada por 145 votos contra 71, no obstante haberse abstenido los incondicionales de don Antonio, muchos de los cuales dejarían de serlo, en el momento que se les ofreciera una cartera, una subsecretaría o cualquier otro cargo retribuido. ¿Cómo que el «altruismo», en los actuales tiempos resulta una frase muy bonita, si que también completamente hueca! Los mauristas, hablando de la expresada votación, negaban que el señor Dato deba entusiasmarse, pues se sabe que los senadores palentinos recibieron orden de votar en pró; que así se aproximan a 20, los liberales de distintos matices que dieron sus sufragios al Gobierno; y que se notó la ausencia de caracterizados ministeriales, por encontrarse ausentes o enfermos. ¿Qué pasará en la Cámara popular? Si los egoreros se equivocan, de idéntico modo que cuando empezó la discusión en el Senado, tal vez el éxito del señor Dato resulte mayor, pero de la actitud de don Antonio, depende el giro de los futuros acontecimientos, incluso el que surja una crisis parcial y se anticipe la suspensión de las sesiones de Cortes. Por hoy, lo que no cabe dudar, es que el señor Dato fué ovacionado en la alta Cámara, tanto por su afortunadísimo discurso-resumen, como por la mayoría alcanzada en la referida votación. De los escándalos que impunemente sigue provocando Soriano, buscando su ya perdida notoriedad y las simpatías de los conjuncionistas, nada debía decir. Mientras el Congreso no adopte una medida represiva que algunos creen muy próxima, el mejor castigo que podía aplicársele, es el «del silencio», imitando la sabia conducta del presidente señor González Besada. En cuanto viene que la prensa suprimía su nombre, que oían en el vacío los chistes de mala sombra, los denuestos, las imprecaciones y las groserías, cambiaría de tática, pues el desprecio es lo único que indudablemente le mortificaría. Aunque la pasividad con que los miran los demás republicanos, esos slardes de cinismo intolerable y las recriminaciones que se le lanzan desde los bancos dinásticos, eran motivos sobrados para que dejase de actuar de Bufón de la compañía. La huelga de marinos mercantes, continúa originando grandes perjuicios a la industria, al comercio y a los particulares, confiándose en que se llegará pronto a una solución satisfactoria oediendo huelguistas y navieros en aras del patriotismo, que tantas veces se olvida en este desventurado país. ¡Tanta huelga, constituye una reprochable monomanía que a nadie suele beneficiar, como no sea aparentemente. Respecto a la lectura de los presupuestos, me limito a manifestar, que la opinión pública censura la no supresión del monopolio de las cerillas, que imposibilita el desarrollo de una industria que nos envidiabn otras naciones, sobre todo Francia; que restablecer el impuesto sobre la sal, cuando estamos agobiados de tributos, se considera un desacierto «siu géneris»; y que el aumento de la circulación fiduciaria, donde ya no vemos el oro más que en los escaparates de las «Casas de Cambio», se estima igualmente un abuso del que acarará pingües beneficios nuestro primer Establecimiento de crédito, que nada se esmera en la estampación de los billetes que lanza a la plaza. El conflicto yanqui mejicano, tempoco lleva ánimos de solucionarse en breve plazo, toda vez que el general

Huerta, es cada día más odiado por sus torpezas y nadie olvida que se elevó a la presidencia pasando sobre legos de sangre; que los constitucionales, son semisalvajes, guiados a la lucha por sanguinarios cabecillas y que a los norteamericanos, les acometió la fiebre de una insociable avaricia, basado en un mal fingido «amor a la humanidad», que cada uno de ellos entiende a su modo. C. MORÁN

La Propagación de la Fé

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor Gobernador Eclesiástico, la Junta Diocesana de la Santa Obra de la Propagación de la Fé. Asistieron al acto los señores gobernador civil, delegado de Hacienda, un capitán del Ejército en representación del gobernador militar de la plaza, el primero y segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil, varios sacerdotes y distinguidas señoras y señoritas. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Asociación y se hizo una colecta en la que se recaudaron cerca de 150 pesetas. El señor Gobernador Eclesiástico dirigió la palabra a los asistentes, exortando su celo para lograr los fines que se propone dicha Asociación.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Baltanás Grandísima animación ha reinado durante las fiestas, con mucha afluencia de forasteros. La banda del regimiento de San Marcial hizo las delicias del público con su vasto repertorio. A pesar del excesivo tiempo crudo se realizó la tradicional romería a la ermita de San Gregorio, donde asistió el Ayuntamiento e ininidad de fieles a rendir culto al Santo, y además la juventud con sus correspondientes meriendas. No ocurrió incidente alguno que lamentar. A los pobres se les proporcionaron vales en casa del señor cura ecónomo don Germán Vega, para que pudieran atender a sus necesidades, en conmemoración de la festividad del día, acto que ha sido muy elogiado, por ser esta la primera vez que en esta villa y en tal fecha, ha tenido lugar. El Ayuntamiento, dada su precaria situación, ha tomado el plausible acuerdo de no hacer gasto alguno, en la merienda que anteriormente se realizaba en la pradera, mejor dicho, en las inmediaciones de San Gregorio. Aplaudimos la resolución. Al ferrial han acudido bastantes vendedores de reses de todas clases, llamando grandemente la atención varios ejemplares de carneros y yeguas de la propiedad de don Venancio Guerra. El baile celebrado en el Casino, fué en extremo brillantísimo. En la Plaza Mayor se quemaron variadísimos fuegos de artificio. Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo el aventajado alumno de Derecho, y presidente que ha sido en Prácticas de forense en Valladolid, don Leoncio Rodríguez Aguado.

El Ayuntamiento, dada su precaria situación, ha tomado el plausible acuerdo de no hacer gasto alguno, en la merienda que anteriormente se realizaba en la pradera, mejor dicho, en las inmediaciones de San Gregorio. Aplaudimos la resolución. Al ferrial han acudido bastantes vendedores de reses de todas clases, llamando grandemente la atención varios ejemplares de carneros y yeguas de la propiedad de don Venancio Guerra. El baile celebrado en el Casino, fué en extremo brillantísimo. En la Plaza Mayor se quemaron variadísimos fuegos de artificio. Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro querido amigo el aventajado alumno de Derecho, y presidente que ha sido en Prácticas de forense en Valladolid, don Leoncio Rodríguez Aguado.

El correspondal

Saldaña Con motivo de aproximarse en esta villa la gran fiesta de «Los Veinticinco Lugares», que tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Valle, el próximo viernes, día 15 del corriente, están trabajando con verdadero entusiasmo nuestra celosa Corporación, señores de la Comunidad de Villa y Tierra y administrador del Santuario, por que resulte con más solemnidad y brillantez que en años anteriores, para lo cual no piensan omitir medio ni sacrificio alguno. De los pueblos también se sabe que están ya preparando los imágenes para traerlas para ese día en procesión. También se tiene noticia de que no sólo vendrán las procesiones de los 25 pueblos que pertenecen a la Comunidad de Villa y Tierra, sino que acudirán de otros varios. Del resultado de ella tendrá mucho gusto el ponerle al corriente este su sñomo, amigo s. s.

El correspondal

Astudillo Se ha posesionado del cargo de ecónomo de la parroquia de Santa Eugenia el señor don Lorenzo Carrascal. El coadjutor de dicha parroquia don Fabián Mijeres, ha sido trasladado a Gozón y para sustituirle se nombró a don Jacinto Bartolomé, capellán que era del hospital de esta villa. —Ayer, con gran contento de los agricultores, cayó un fuerte aguacero que regó los campos. —Mañana domingo celebran los labradores la función anual con que honran al Santísimo Cristo de Torre. Del sermón está encargado don Jacinto Bartolomé. La banda de música amenizará la fiesta y asistirá a la procesión a la ermita. 9-V-1914.

Peregrinación a Nuestra Señora del Pilar

Queda ampliado el plazo de inscripción hasta el día 16 del actual. Continúa la animación en todas las Diócesis, especialmente en Vitoria y Burgos. De la primera saldrán ocho trenes especiales. En Burgos han pedido también a la Compañía del Norte un tren especial. Probablemente (con seguridad no lo sabemos todavía), podrán incorporarse al tren especial de Burgos, los peregrinos de esta Diócesis, que salgan de Palencia el día 19, en el tren de las siete de la mañana. En la función principal de Zaragoza, en que celebrará de Pontifical el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, está encargado del sermón el insigne orador sagrado Revdmo. Sr. Obispo de Osma. Además de las listas publicadas en días anteriores, se han inscrito nuevamente los siguientes peregrinos: D. Fidel García Martínez. Julián Fernández. D.ª Josefá González. Carmen Monedero. Eugenia Escobedo. Petra Martín Miguel. D. Beldomero Miguel. D.ª Perpétua Fernández Tijero. D. Joaquín Poza y Lázaro. D.ª María del Pilar González Villegas. Aurelia Velasco Díez.

Razonamiento lógico

¿También podrán curarme a mí las píldoras Pink? Tal es la pregunta que muchos enfermos se hacen a sí mismos cuando oyen referir alguna de las numerosas curaciones debidas a ese incomparable regenerador de la sangre, las Píldoras Pink. Si discurren con un poco de lógica comprenderán estos enfermos que no hay razón alguna para que las Píldoras Pink hayan curado al vecino, que padecía de le misma enfermedad que ellos, y no hayan de curarlos a ellos mismos. Si se deciden a tomar las Píldoras Pink verán por experiencia que han discurrido con acierto.



DA PILAR PEREZ

D.ª Pilar Pérez, que habita en Madrid, calle de Don Felipe, 11 y 13, tomó las Píldoras Pink porque había oído hablar muy bien de ellas; y nos escribe lo siguiente: «Cuando empecé a tomar las Píldoras Pink estaba tan profundamente anémica y tan débil que perdía el sentido varias veces al día. Creí no ponerme buena jamás. Pero ya puedo decir que las Píldoras Pink me han resucitado: de tal manera han transformado mi estado de salud y me han fortalecido. Ahora me encuentro enteramente bien y a mi vez podré hablar de las Píldoras Pink con elogios que nunca me parecerán bastantes. Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Siertan bien a todos los temperamentos y siempre dan excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DE SOCIEDAD

Neerológicas En el convento de San Pablo, de esta ciudad, ha entregado su alma al Criador el M. R. P. Juan M.ª López. Ha muerto como mueren los justos, edificando a sus hermanos de hábito con una fé y una esperanza envidiables. Todos los Sacramentos para el viaje final fueron pedidos por él, recibiendo los con extraordinario fervor. Ha dejado este mundo sin haber cumplido aún cuarenta y seis años de edad, de los cuales, veintinueve los consagró al Señor en la benemérita Orden de

Santo Domingo, en la que ha desempeñado con gran prudencia y acierto, cargos difíciles como el de maestro de Novicios en Salamanca, Prior del convento de Las Caldas (Santander) y Rector del Colegio de Vergara, oficio que desempeñaba cuando le ha sorprendido la muerte. Sensible es para la Orden de Santo Domingo la pérdida de tan buen religioso; pero, dejando siempre a salvo los inescrutables juicios de Dios, nos atrevemos a decir que en el número de los bienaventurados puede ser contado ya este ejemplar dominico. Por lo que ha perdido la Orden le damos nuestro pésame más sincero; por lo que probablemente ha ganado en el cielo, nuestra enhorsabuena. —Después de larga y penosísima enfermedad sobrellevada con admirable resignación cristiana, falleció en esta ciudad la señora doña Eutiquia de la Fuente, esposa de nuestro apreciable convecino y amigo el conocido comerciante don Arquelao Royo, a quien expresamos el testimonio del más sincero pésame por pérdida tan irremparable, haciéndolo extensivo a toda la familia de la finada. Por el eterno descanso de su alma, elevamos al Cielo una plegaria.

Hoy ha comparecido ante el Tribunal, Ricardo Caro García, el que escribió una carta al vecino de San Cebrián de Campos, Leoncio Moté, firmada por Elena F., viuda de Pisa, sin que conste que el escribirla el Ricardo tratara de fingir o imitar la letra de doña Elena para que le entregara 800 pesetas, lo que tuvo lugar, creyendo legítima la carta Leoncio Moté y después fijándose definitivamente en la letra y redacción de la carta, sospechó que había sido víctima de un engaño, comprobándolo y dando cuenta al Juzgado. El señor fiscal calificó este hecho de un delito de estafa y pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El letrado don Quintín Elvira, defensor del procesado, negó los hechos que sienta el señor fiscal y por lo tanto pidió la absolución de su patrocinado. Se ha dictado sentencia en la causa, cuyo juicio oral tuvo lugar el día 8 del corriente, absolviendo libremente al procesado Mauricio Antón Expósito, de conformidad con lo pretendido por su defensor don Aniano Masa, alzándole, por tal resolución, la suspensión de los cargos de alcalde y concejal de la villa de Dueñas.

CRÓNICA JUDICIAL

La corrida de Valladolid La anunciada para el día 13 ha sido aplazada para el día 23 del corriente, con el mismo cartel y que será la primera que toree el fenómeno después de su cogida, y para la cual serán válidos los billetes expendidos. La novillada de Palencia Ayer estuvo en Riococo la comisión organizadora de la novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el día 31 del actual, feria de Pentecostés: He aquí la edad, número, capa y nombre de los toros elegidos por dicha comisión: 5-41—negro—«Batanero». 4-57—negro—«Canalero». 5-33—jabonero—«Jabonero». 5-133 negro—«Fareón». 5-127—berrando negro listón—«Favorito». 5-131—berrando negro listón—«Desgañetado». La combinación de novilleros ha sufrido alguna variación, puesto que Algabeño II no puede venir a torear a Palencia el día 31. Vendrá Larita y esta noche la comisión citada se pondrá al habla con alguno de los novilleros que más nombre tienen, a fin de contratarle.

Corte de Honor del Pilar La vela que mañana debiera celebrarse en San Francisco, se trasladó al próximo día 20, en que se conmemora la fiesta de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar, teniendo lugar en dicho día, a las siete y media de la mañana, la Comunión general, a la que seguirán los turnos de vela, hasta la función de la tarde, en la que predicará el R. Padre Victoriano Izquierdo, S. J.

NOTAS TAURINAS

La corrida de Valladolid La anunciada para el día 13 ha sido aplazada para el día 23 del corriente, con el mismo cartel y que será la primera que toree el fenómeno después de su cogida, y para la cual serán válidos los billetes expendidos. La novillada de Palencia Ayer estuvo en Riococo la comisión organizadora de la novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el día 31 del actual, feria de Pentecostés: He aquí la edad, número, capa y nombre de los toros elegidos por dicha comisión: 5-41—negro—«Batanero». 4-57—negro—«Canalero». 5-33—jabonero—«Jabonero». 5-133 negro—«Fareón». 5-127—berrando negro listón—«Favorito». 5-131—berrando negro listón—«Desgañetado». La combinación de novilleros ha sufrido alguna variación, puesto que Algabeño II no puede venir a torear a Palencia el día 31. Vendrá Larita y esta noche la comisión citada se pondrá al habla con alguno de los novilleros que más nombre tienen, a fin de contratarle.

Corte de Honor del Pilar

La vela que mañana debiera celebrarse en San Francisco, se trasladó al próximo día 20, en que se conmemora la fiesta de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar, teniendo lugar en dicho día, a las siete y media de la mañana, la Comunión general, a la que seguirán los turnos de vela, hasta la función de la tarde, en la que predicará el R. Padre Victoriano Izquierdo, S. J.

Exploradores palentinos

El día de ayer A las ocho y media de la mañana, conforme ohabamos dicho de antemano, y después de oír su acostumbrada Misa en la iglesia de San Pablo, se dirigieron los exploradores al monte, llegando al pozo sobre las once y media, después de haber hecho un descanso en el camino. Una vez en dicho punto, izaron la bandera y cantaron el himno. A las dos de la tarde y después de la

comida, el primero y segundo grupo construyeron v rias pasarelas y el resto de la tropa se dedicó a ejercicios de rítmico, gimnasia sueca y evoluciones. Sobre las seis de la tarde, partieron con dirección a la capital, llegando a ésta a las ocho y cuarto próximamente. Las faltas de exploradores que se notan en las excursiones, son debidas a que los jefes lo han autorizado así para para todos aquéllos que se encuentren próximos a examinarse. Nos parece acertadísima la disposición y creemos que los muchachos, en aprovechar esos momentos en el estudio, pues al fin y al cabo no hacen otra cosa que cumplir con su deber.

El pago de los créditos de Ultramar

El sábado publicó la «Gaceta» la anunciada Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se restablezca el turno preferente para el cobro de los créditos por haberes personales de las clases activas y pasivas, comprendidos en la ley de 30 de Julio de 1904, credo por la Real orden de 5 de Marzo de 1913 y que las peticiones de establecimiento de pago se hagan con sujeción a lo dispuesto en la Real orden mencionada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio. Cultos En Santa Clara continúa el ejercicio de los «Trece Martes de San Antonio».

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna. Caja de Ahorros Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 111 pesetas, por continuación, 1.005; total, 1.116 pesetas. Salidas.—A cuenta, 170 pesetas; por saldo, 47'90; total, 217'90 pesetas. En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 130 préstamos por pesetas 634. Se hicieron 169 desempeños, importando 886'40 pesetas. Audiencia Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Carrera, contra León Gil Costana, por disparo de arma de fuego. Abogado, don Antonio Alvarez Carreras; procurador, don Mariano García. El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 703,7. A las cuatro de la tarde, 699,9. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 7° 5. (4 tarde) 18,8. Máxima a la sombra 19° 0. Máxima al sol, 0°. Mínima 8° 0. Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) O.NO. Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a las mismas horas de hoy 0. La mínima del sábado noche fué de 1 centímetro bajo 0. Viajeros y mercantes Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 293.—Llegaron, 259. Mercantes: Gran velocidad; número de expediciones, 84; número de llegadas, 90.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 106; número de llegadas, 118.—Conaladas expedidas 93; llegadas, 103.

NOTICIAS

Ayer tarde amenizó el paseo del Solón la banda municipal de músicos, ejecutando un programa muy selecto que agradó sobremedura al público que tributó merecidos elogios al nuevo director señor Queipo por su artística labor, pues en los pocos días que lleva al frente de la colectividad, ha conseguido que ésta ensayara obras nuevas y que la interpretación de las mismas fuera excelente. A las felicitaciones que ha recibido el director de la banda, unimos la nuestra. Fricción Agua Colonia de Orión, para busteos niños.—Farm. y Parf. Por pastreo abusivo ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villahán de Palenzuela el vecino de este pueblo, Nicasio Bravo. Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid a FERRINOL de venta en todas las farmacias y droguerías.



El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Martiniano Rincón, 248 97 pesetas; don Enrique Gutiérrez, 239 69; señor presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 110'84

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal 6 de papel anual.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Las escarabajos últimas han causado daños en los viñedos y demás frutales.

Ha ingresado en el Cuerpo de conserjes y ordenanzas celadores de Intervención militar, el cabo de la zona de esta capital, Eufonio Nebreda Núñez, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en Canarias.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojalá con los falsificadores del Licor del Polo! Exigido en sus frescos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

En la iglesia conventual de Santa Clara terminó ayer la solemne novena en obsequio y culto de la milagrosa Imagen de Jesucristo Muerto y Sepultado.

La concurrencia a dichos cultos fué muy numerosa.

Los sermones del ilustrado dominico R. P. Castaño, agradaron mucho a los fieles por la unión evangélica en que estaban inspirados.

Reciba la Comunidad de dicho convento nuestra entusiasta felicitación.

Caballeros

Los últimos modelos en corbatas y bastones y a precios sin competencia, los encontrarán en la casa de novedades de Manuel Polo.

En todas las poblaciones se está dando exacto cumplimiento al reglamento de espectáculos públicos aprobado por Real Orden de 19 de Octubre de 1913.

Creemos que en Palencia se hará lo mismo, máxime hallándose al frente de la provincia un gobernador de las condiciones y celo del señor Martínez Fernández.

Como quiera que en nuestro Teatro principal se han exigido reformas por la Junta consultiva de espectáculos, las cuales parece ser que no se han ejecutado nos ocuparemos del asunto, estudiándonos a lo que el nuevo reglamento determina.

Los días 11 y 12 de esta mes estará en esta Bernardo Cuadrillero, con un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro, en el Hotel Samaria. Estuches con servicio completo para mesa, en plata de ley, contratados en Valladolid.

Cubiertos a 4 pesetas onza, se hace descuento a las cantidades de la importancia de las ventas al por mayor.

El sábado promovieron un escándalo en la calle Pedro Espina, los jóvenes Fidel Zarzosa Ortega y Felipe Pampliega, habiendo pernoctado en la inspección de vigilancia.

Goya y Compañía —Bilbao

Casa especial para equipos de novia, canastillas y vestidos de niños

El representante de esta casa se encuentra en el Hotel Samaria, donde recibirá a su distinguida clientela.

Ha sido detenido por la pareja de servicio en los trenes 422 y 423, en el trayecto de Palencia a Grijota, el joven de 17 años, natural de Salamanca, Marcelino García Hernández, el cual además de viajar sin billete, hizo uso indebidamente del timbre de alarma.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a la casa Alberto Ahles y C<sup>a</sup>, Félix Schlayer sucesor Evasio Gomez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

El gerente de la sucursal de Palencia, José Revuelta.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS Barriouuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 11

En la mañana de ayer se produjo alguna alarma en la iglesia de las Carmelitas cuando se celebraba la Misa de Comunión general, debido a incendiarse un ramo de flores artificiales en el altar mayor.

Gracias a la serenidad de algunas personas, el percance no tuvo consecuencias, lo cual celebramos.

El notario de Santillana de Campos nos comunica que abre su estudio en el inmediato pueblo de Osorno, todos los días laborables de nueve a una de la mañana, para mejor atender al servicio público notarial de los pueblos de dicha notaría.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, & Sólo cuesta un real.

Información telegráfica

Madrid 11

VARIAS NOTICIAS

Horrorosa catástrofe

A consecuencia de los terremotos ocurridos en Sicilia, pasan de 900 las víctimas, incluyendo 300 muertos.

Varias poblaciones quedaron por completo destruidas.

Su Santidad el Papa ha enviado socorros para las familias de las víctimas.

En toda la nación italiana reina tristísima impresión por la catástrofe.

A Palacio

A las doce y media de la mañana irá a Palacio la Mesa del Senado a presentar al Rey la contestación al Mensaje.

Los franceses en Tazza

Se conocen algunos detalles de la entrada de los franceses en Tazza.

Únicamente una cábila se opuso al avance de aquellos causándoles cuatro muertos y algunos heridos.

Los marinos mercantes

El comité de la huelga ha accedido a que naveguen los vapores correos de Africa.

Felicitaciones

Ayer recibió la Sagrada Comunión por vez primera el Príncipe de Asturias.

Con tal motivo la familia real ha sido muy felicitada.

Su Santidad envió un autógrafo al Príncipe.

Donativo

Telegrafian de Roma que el Rey ha donado cien mil liras para los damnificados por los terremotos de Sicilia.

Un incendio

En Lorca un formidable incendio ha destruido un almacén de maderas.

Las pérdidas son considerables.

Corrida de toros

En Barcelona se celebró ayer la anunciada corrida, lidiándose ganado de Adalid por las cuadrillas de Vicente Pastor y Joselito.

Este último estuvo afortunado, cosechando muchas palmas.

Los consumos en Sevilla

En una magna reunión celebrada ayer en Sevilla, con asistencia de todos los alcaldes de la provincia, quedó acordada la supresión del impuesto de Consumos, a partir del 1.º de Enero de 1915.

Solemne recepción

Ayer tarde se verificó en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico don Francisco Fernández Bethencourt.

Este leyó un hermoso discurso que versó sobre el tema «Los grandes de España y las letras».

El nuevo académico fué contestado por don Emilio Cotarelo, con otro discurso no menos elocuente. El acto revistió gran solemnidad.

Huelga parcial

De Oviedo comunican que un grupo de mineros de Duro-Felgueira se ha declarado en huelga por solidaridad hacia un compañero que fué despedido.

Créese que el conflicto será solucionado de un modo satisfactorio.

Nuevo Canónigo

Participan de Pamplona que el Tribunal que ha entendido en las últimas oposiciones para el cargo de canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, ha hecho hoy público el fallo, según el cual, se concede el cargo al opositor don Manuel Arce Ochoa.

Excursión escolar

Se encuentran en Vitoria las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Logroño.

Las expedicionarias están siendo objeto de entusiastas agasajos.

Mitin maurista

En el teatro Rojas de Toledo, se celebró ayer tarde un mitin maurista que se vió muy concurrido, habiendo hecho uso de la palabra entre otros oradores, el señor Osorio y Gallardo.

Su discurso fué muy elocuente, dedicando grandes elogios al señor Maura por su política noble, patriótica y honrada.

Censuró al actual Gobierno. Durante la celebración del acto, reinó el mayor entusiasmo.

De Marruecos

Las noticias telegráficas recibidas esta mañana, dicen que en Melilla no ocurre novedad.

Comentarios políticos

Los círculos y centros políticos se ven muy animados, versando todos los comentarios sobre los debates parlamentarios.

Predomina la opinión de que el Gobierno obtendrá una buena mayoría en la votación del Mensaje en el Congreso.

Sin embargo de estas profecías, no cabe duda que el resultado de la votación depende de la actitud que adopte don Antonio Maura.

En tiempo

De varias provincias llegan noticias dando cuenta del temporal de frío que se dejan sentir.

Ayer nevó en Avila y de una manera copiosa en algunos puntos de la provincia.

En Francia cayeron grandes nevadas.

ULTIMA HORA

Inauguración de un templo

Con gran solemnidad se ha inaugurado el nuevo templo de la Concepción, asistiendo los Reyes, el ministro de Gracia y Justicia y los Obispos de Si6n y Salamanca.

Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá.

El P. Calpena, estuvo sublime en su brillante oración sagrada, llamando poderosamente la atención del distinguido auditorio que se congregaba bajo los bóvedas de la hermosa Iglesia.

Mitin de ferroviarios

En Huelva se ha celebrada un mitin que organizaron los ferroviarios de las minas de Lazarza.

Los sindicalistas penetraron en el local donde se verificaba el acto entrompiendo a los oradores y promoviendo con tal motivo un formidable escándalo.

La autoridad se vió precisada a suspender el mitin.

Habla Dato

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas, nos ha manifestado que le preocupa mucho la huelga marítima.

El gobernador de Vizcaya activa las gestiones para que acepten los navieros al arbitraje propuesto.

Mañana vendrán a Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Se confía en una pronta solución del conflicto.

Firma aplazada

Con motivo de haber ido esta mañana al regio alcázar la Mesa del Senado llevando la contestación al Mensaje, se ha aplazado la firma de los decretos de Gracia y Justicia relativos al proyecto de libertad condicional y reforma de la legislación sobre suspensión de pagos y quiebras.

El gobernador de Barcelona Insistese en dimitir el señor Andrade, porque elegido diputado a Cortes, desea ocupar un escaño en el Congreso.

Riña sangrienta

Por diferencias entre las respectivas mujeres, riñieron en el pueblo de Abenojar los guardias civiles Molina y Sánchez.

Este mató a aquél de un tiro, suicidándose después.

El suceso impresionó vivamente al vecindario de aquella localidad.

Los franceses en Africa

Sigue asegurándose que a consecuencia de ocupar Tarza los franceses, murió el Roghi peleando.

La Cámara francesa

Conocidos los datos definitivos de las elecciones, figuran 62 socialistas en la Cámara francesa.

La sesión del Congreso

Hoy empezará a discutirse la enmienda que don Gabriel Maura presenta al Mensaje.

Se consumirán tres turnos contra la totalidad del dictamen de la Comisión, haciendo uso de la palabra para ello, los señores Salvatella, Roselló y Pedregal.

Calculase que la discusión durará hasta fines de mes.

En el Senado

Tendrá lugar el debate sobre los dictámenes de la comisión de actas favorables a la aptitud legal del senador Hoyuela, electo por las Sociedades Económicas de Andalucía y de Landela, electo por Oviedo.

(POR TELÉFONO)

Madrid 11-13 29

El ferrocarril de Palencia a Guardo

Ha sido declarada desierta la subasta verificada hoy en el ministerio de Fomento, para la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

Solo figuraba el peticionario don Manuel Bellido sin hacer el depósito que sirviera de garantía.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Number, City, Amount. 17800 Madrid 260.000 ptas. 20443 Almería 125.000 > 8548 Madrid 80.000 > 404 Santander 30.000 >

Con 6.000 pesetas

Table with 5 columns: Numbers. 4421 1753 1545 19659 1328 20493 14510 9419 13332 12584 16853 15018 14461 12722 1924 13147 17021 20187 16964 8795

Quintero

PARA LOS LABRADORES

Copiamos de El Economista:

TRIGOS.—Siguen los mercados trigueros castellanos tan flojos como la semana anterior, aumentando la oferta, pues muchos tenedores de existencias viendo que continúa el movimiento de descenso iniciado en los precios, se apresuran a vender, temiendo mayor baja.

El negocio harinero atraviesa una verdadera crisis, motivada por la baja de los trigos y la competencia de la molinería.

En Barcelona se nota algún aumento en la oferta de trigos de Castilla, sin que se realicen operaciones, por estar la demanda retraída, en vista de las grandes existencias que hay de trigos extranjeros, de los cuales han llegado 8.146 toneladas durante la semana, y 9 vagones por las estaciones Norte y Francia.

Las harinas, con precios firmes y pocas operaciones; llegaron 22 vagones por ambas estaciones.

Se cotizan: extra blanca número 1, de 40'86 a 42'66 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, de 39'66 a 40'86; número 3, de 35'65 a 38'46; número 4, de 25'83 a 26'66; segundas, de 22'91 a 23'75; terceras, 20'41 a 21'66; cuartas, de 16'42 a 17'24; extra fuerza

número 1, de 44'47 a 45'67; superfina fuerza número 2, de 43'26 a 44'47; número 3, de 34'85 a 36'05; número 4, de 25 a 25'83; segundas, de 21'66 a 22'50; terceras, de 19'16 a 20'80; cuartas, de 16'66 a 17'50.

Los mercados europeos mantienen su firmeza, con la excepción de Liverpool, donde por las muchas llegadas de trigos australianos, los precios acusan ligera baja.

En los Estados Unidos flojean los precios, debido a que las principales estadísticas prevén una cosecha considerable.

En general, en todos los países, salvo Hungría y Francia, se espera una buena cosecha, si la temperatura en estos meses no experimenta algún cambio brusco.

Se ignora la importancia de los «stocks» en Rusia, pero las expediciones de dicho país acusan aumento.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Mayo 11

Trigo a 49 reales las 92 libras Centeno a 38 fanega Cebada a 24 y 25 fanega Avena a 17 Yeros a 39 Huevos a 1'15 pesetas docena Patatas a 1'80 pesetas arroba Vino tinto a 20 rs. cántaro Tiempo bueno Tendencia floja Los campos buenos

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Mayo 10

Trigo a 50 ra. las 94 libras Centeno a 38 fanega Cebada a 25 Avena a 18 Tiempo fresco.

ASTURIJLLO Mayo 10

Trigo a 48 reales fanega Centeno a 36 Cebada a 26 Avena a 21 Alubias a 98 Garbanzos de 96 a 200 Patatas a 6 arroba Huevos a 4 docena Harina de 1.ª a 18 reales arroba 2.ª a 17 3.ª a 15'50

Tendencia floja Compras escasas Tiempo variable Los campos buenos La helada de esta noche ha causado grandes daños especialmente en los viñedos y frutales.

La Moderna Electra

En breve quedará abierto al público este nuevo establecimiento que cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones de motores, timbres y todo lo concerniente al ramo de electricidad.—Servicio permanente.

Mayor principal, frente a la casa de la viuda de don Bruno Gallo.

Ocasión

Se vende una magnífica berlina Olayens de 4 asientos, 5 luces, llantas de goma guardaciones y un caballo anglo normando, pelo romero, de 13 dedos; para informarse con el dueño Guillermo del Paso—Garage central de automóviles, Palencia.

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

Las Dos Castillas

Almacén de vinos del cosechero

Vicente Guerrero

Desde hoy se despachan vinos de la Mancha a 13 reales. Madrileños a 19 reales. De Noblejas a 18 reales. Tinto a 18 reales.

Casado del Alisal, núm. 25

Se vende un hermoso familiar, y coche pequeño para impedido; para verlos y tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Imp. de Abundio Z. Menéndez



# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

#### CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

### La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

llagas de las piernas

#### LA PIEL

#### Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, yiosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

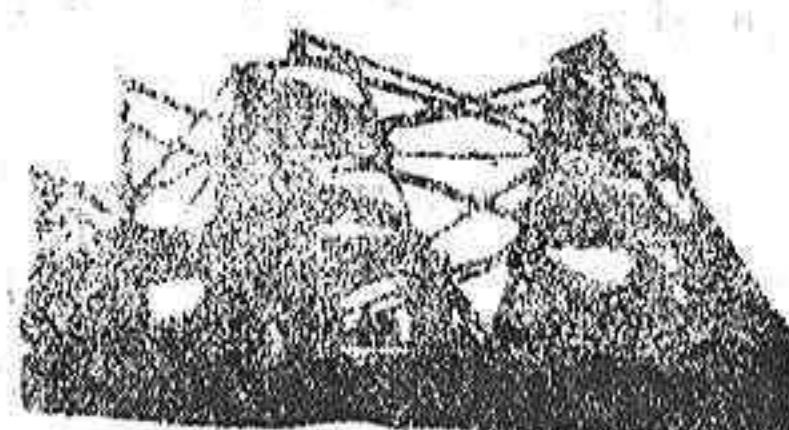
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Macdore y C.ª Mayor pral., 184, Droguería.



Compañías HAMBURGUESAS

#### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos. —Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

2 de Mayo.—Rápido: «Cap. Blanco». 8 de Mayo.—Rápido: «Bahía Castillo». 16 de Mayo.—Rápido: «Cap. Trafalgar». 30 de Mayo.—Rápido: «Cap. Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

5 de Mayo.—Correo: «Frankenwald». 21 de Mayo.—Rápido: «Fuerst Bismarck». 4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Palencia: *Mariano Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

#### HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejoran dan-les gares des rabateurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleneros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Se necesita un hortelano, casado; en esta Administración informarán. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Ganga Por tener que ausentarse su dueño, se vende una máquina para la fabricación de gaseosas y agua de selt, con tres embotelladores y todo lo necesario para la misma; para tratar, dirigirse al Café Económico, calle Mayor pral., núm. 55, Palencia.

Se venden plantas de pimientos dulces; informará Leandro Tejeda, huertas de don Pedro Pombo.

Se venden 2 carros de par y una máquina segadora, todo en buen uso; informará Eusebio Pérez, en Abastias.

Novedad Plumero ORISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de don Abundio Z. Menéndez

## Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfeccionadas ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, mates y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Rua, 10

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

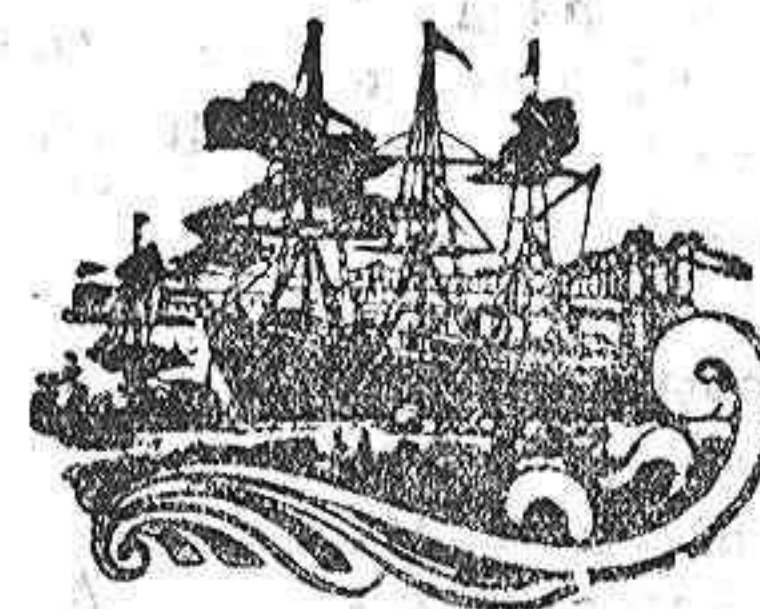
tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de MAYO de 1914, el magnífico vapor

### POTARO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia

## Balneario de Liérganes

- No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los *catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones*; curan la predisposición a la *tisis* y a contraer *catarros y pulmonías*; se emplean con gran éxito en los *infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos*, y en los *cólicos nefríticos*.
- Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.
- Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

## LOS CARAMELOS P. CATALA

salvan á los niños

Caja 25 céntimos

Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrión de los Condes, en la farmacia de don Deogracias Blanco.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.